

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24168** *SORIA INSTALACIONES DE GAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 376/09 dimanante de autos 1201/08 seguidos a instancias de don Moisés Cristóbal Peralta Peralta en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado Soria Instalaciones de Gas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 1.838,98 euros y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 29 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052796-1